

### III. Otras disposiciones

#### CORTES GENERALES

- 6916** *RESOLUCION de 13 de marzo de 1985, aprobada por la Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas en relación con el informe remitido por este alto órgano sobre adquisición por RENFE de acciones de «Unión de Benisa, Sociedad Anónima».*

La Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas, en su sesión del día 13 de marzo de 1985, a la vista del informe remitido por este alto órgano sobre adquisición por RENFE de acciones de «Unión de Benisa, Sociedad Anónima», acuerda:

La Comisión solicita del Tribunal de Cuentas información sucesiva sobre iniciación, desarrollo y conclusiones, en su caso, del juicio de cuentas en depuración de posibles responsabilidades.

Palacio del Congreso de los Diputados a 13 de marzo de 1985.—El Presidente, Leopoldo Torres Boursault.—El Secretario, Enrique Ballester Pareja.

- 6917** *RESOLUCION de 13 de marzo de 1985, aprobada por la Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas en relación con el informe remitido por este alto órgano sobre la fiscalización selectiva del Organismo autónomo Teatros Nacionales y Festivales de España, correspondiente al ejercicio de 1980.*

La Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas, en su sesión del día 13 de marzo de 1985, a la vista del informe remitido por este alto órgano sobre la fiscalización selectiva del Organismo autónomo Teatros Nacionales y Festivales de España, correspondiente al ejercicio de 1980, acuerda:

La Comisión, a la vista de las conclusiones del informe, insta al Gobierno para que, si aún no lo ha hecho, dicte las normas necesarias para un adecuado plan de contabilización y ejecución presupuestaria del Organismo autónomo, de modo que sea posible conocer con exactitud gastos, resultados e inversión, así como situación patrimonial e inventario de sus bienes.

Palacio del Congreso de los Diputados a 13 de marzo de 1985.—El Presidente, Leopoldo Torres Boursault.—El Secretario, Enrique Ballester Pareja.

- 6918** *RESOLUCION de 13 de marzo de 1985, aprobada por la Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas, en relación con el informe y conclusiones del Ministerio Fiscal remitidos por el Tribunal sobre la fiscalización realizada a los Organismos dependientes de la Dirección General de Seguros: Caja Central de Seguros, Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros, Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de Circulación y Consorcio de Compensación de Seguros, todos ellos refundidos actualmente en el Consorcio de Compensación de Seguros, en base a las cuentas rendidas de los ejercicios 1979 a 1981.*

La Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas, en su sesión del día 13 de marzo de 1985, a la vista del informe y conclusiones del Ministerio Fiscal remitido por el Tribunal sobre la fiscalización realizada a los Organismos dependientes de la Dirección General de Seguros que se citan, en base a las cuentas rendidas de los ejercicios 1979 a 1981, acuerda:

La Comisión, a la vista de las conclusiones del Tribunal de Cuentas en su informe sobre los Organismos autónomos: Caja

Central de Seguros, Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de Circulación y Consorcio de Compensación de Seguros, requiere del mismo que, a la mayor brevedad posible, informe sucesivamente sobre la iniciación, desarrollo y conclusiones de los juicios de cuentas, en depuración de posibles responsabilidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 1985.—El Presidente, Leopoldo Torres Boursault.—El Secretario, Enrique Ballester Pareja.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 6919** *REAL DECRETO 537/1985, de 19 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Manuel Marín González.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Manuel Marín González, a propuesta del señor Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de abril de 1985.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a 19 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MORAN LOPEZ

- 6920** *REAL DECRETO 538/1985, de 18 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a los señores que se citan.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Gabriel Ferrán Alfaro y don Carlos Westendorp y Cabeza, a propuesta del señor Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de abril de 1985.

Vengo en concederles la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 19 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MORAN LOPEZ

- 6921** *RESOLUCION de 15 de marzo de 1985, de la Oficina de Interpretación de Lenguas, por la que se hace pública la relación de los idiomas que pueden traducirse en esta Oficina.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 del Reglamento de la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, aprobado por Real Decreto 2555/1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), se hace público que los idiomas que pueden traducirse son los siguientes: Francés, Inglés, neerlandés, portugués y sueco.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—El Jefe de la Oficina, M. L. Guruchaga.